

ESTRUCTURA 20: Prestador de Servicios con Rentas de cuarta categoría - Detalle de comprobantes

Para importar en el **PLAME** la información de comprobantes de prestadores de servicios con rentas de cuarta categoría, elabore un archivo texto con el siguiente nombre:

Nombre del archivo: **ffffaaaamm#####.4ta**

Donde:

ffff = Es el código del formulario (0601)

aaaa = Es el año del periodo que se está importando.

mm = Es el mes del periodo que se está importando.

= Es el RUC de la empresa

Estructura del archivo de texto:

Nro	Descripción	Tipo	Longitud máxima	Observaciones
1	Tipo de documento del prestador de servicios - 4ta categoría	Texto	2	Ver tabla 3. Si es Domiciliado, debe registrarse con tipo 06 (RUC).
2	Número de documento del prestador de servicios - 4ta categoría	Texto	15	Para RUC, máximo 11 dígitos.
3	Tipo del comprobante emitido	Texto	1	Ver tabla 23
4	Serie del comprobante emitido	Alfanumérico	4	Si es Recibo por honorarios o Nota de crédito.
5	Número del comprobante emitido	Texto	8	Si es Recibo por honorarios o Nota de crédito.
6	Monto total del servicio	Numérico	7,2	
7	Fecha de emisión	Fecha	-	En formato dd/mm/aaaa
8	Fecha de pago	Fecha	-	En formato dd/mm/aaaa
9	Indicador de Retención de Cuarta Categoría	Texto	1	1=SI / 0=NO
10	Indicador de Retención a Régimen Pensionario (obligatorio a partir del periodo 08/2013).	Texto	1	Los valores pueden ser: 1= Sistema Nacional de Pensiones (ONP) 2= Sistema Privado de Pensiones. 3=Sin retención / No aplica.
11	Importe del aporte al Régimen Pensionario	Numérico	7,2	Dato obligatorio sólo si campo 10 es "1". En caso el campo 10 sea 2 ó 3, el campo debe estar vacío.



Importante:
 - Los campos deben estar separados por el carácter "]"
 - Los datos numéricos pueden ser montos enteros (sin separador decimal).
 - Si son decimales deben llevar separador (punto decimal) y dos dígitos decimales como máximo.
 - No aplica el tipo de documento Partida de Nacimiento ("11") de la Tabla 3.
 - La fecha de pago debe ser mayor o igual a la fecha de emisión, y debe corresponder al periodo de declaración.



[Handwritten signature]

4049

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTRUCTURA 26: Trabajador - Otras condiciones

Para importar en el **PLAME** los indicadores de otras condiciones de los trabajadores de una determinada empresa, elabore un archivo texto con el siguiente nombre:

Nombre del archivo: **ffffaaaamm#####.toc**

Donde:

ffff = Es el código del formulario (0601)

aaaa = Es el año del periodo que se está importando.

mm = Es el mes del periodo que se está importando.

= Es el RUC de la empresa

Estructura del archivo de texto:

Nro	Descripción	Tipo	Longitud máxima	Observaciones
1	Tipo de documento del trabajador	Texto	2	Ver tabla 3. Sólo tipo 01, 04, 07 y 09.
2	Número de documento del trabajador	Texto	15	
3	Indicador de aporte a Asegura tu Pensión	Texto	1	1: Aporta / 0: No aporta
4	Indicador de aporte a +Vida Seguro de Accidentes	Texto	1	1: Aporta / 0: No aporta
5	Indicador de aporte al Fondo de Derechos Sociales del Artista (FDSA) o de retención de Régimen Pensionario -Ley 29903.	Texto	1	Si Tipo de trabajador es "56" (Artista) , dato obligatorio con indicadores: 1: CTS, vacaciones y gratificaciones. 2: Sólo gratificaciones. Si Tipo de trabajador es 98: (Persona que genera ingresos de 4ta-5ta cat.) , dato obligatorio con indicadores: 0: No retiene.
	Domiciliado	Texto	1	1: Domiciliado / 2: No domiciliado

Importante:

Los cambios deben estar separados por el carácter "]"

- El indicador de aporte a Asegura tu Pensión podrá ser "1" si el Régimen Pensionario del periodo es "2" (SNP-ONP) (Tabla 11).

- El indicador de aporte a + Vida Seguro de Accidentes podrá ser "1" si el Régimen de Salud es 00, 01, 02, 03 y 04 de la Tabla 32.

- De no registrar datos de otras condiciones del trabajador, por defecto se consideran valores "0" (No aporta) en el indicador de aporte a Asegura tu Pensión y +Vida Seguro de Accidentes, y el valor "1" en los indicadores de Domiciliado y del Tipo de aporte al FDSA, cuando el tipo de trabajador sea 56 (Artista) de la Tabla 8.

INTENDENCIA NACIONAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
Gerencia de Programación y Gestión de Deudas
ROSALIA C. MUÑOZ U.
GERENTE

INTENDENCIA NACIONAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
Gerencia de Programación y Gestión de Deudas
ROSALIA C. MUÑOZ U.
GERENTE

INTENDENCIA NACIONAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
Gerencia de Fiscalización Operativa y Aplicativa
LUZ LARISSA ARCE RAMOS
GERENTE

4049

SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE
Gerencia de Atención al Contribuyente
SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE
GERENTE

INTENDENCIA NACIONAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
Gerencia de Programación y Gestión de Deudas
RAUL L. CABALLERO RIVERA
SUPERVISOR

INTENDENCIA NACIONAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
Gerencia de Programación y Gestión de Deudas
JOSE ANTONIO PARRA PARRA
GERENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]